

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIVISION DE COMUNICACION SOCIAL

RES.: Nº 02308/11 /

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita información que -
indica.-

SANTIAGO, 22 OCT 1987

DE : DIRECTOR DE LA DIVISION DE COMUNICACION SOCIAL

A : SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
DON AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS

1. De acuerdo a instrucciones impartidas por el señor Ministro Secretario General de Gobierno, la División de Comunicación Social se encuentra abocada a elaborar una información relativa a la situación de los periodistas sometidos a procesos interpuestos por el Ministerio del Interior o invocados a través de la Justicia Militar.
2. Por la razón antes señalada, es de la máxima importancia que la División de Comunicación Social, disponga a la mayor brevedad, y con el mayor acopio de datos posible, de los antecedentes relativos a las causas rematadas y en actual proceso, que se reseñan en documento adjunto. Por ello es que ruego a Ud. remitir a esta División, los siguientes antecedentes :
 - a) Los textos de las respectivas sentencias de los casos ya resueltos.
 - b) Los textos de los respectivos líbelos acusatorios de los casos en trámite.
 - c) En ambas situaciones, las aclaraciones que Ud. estime convenientes, en cuanto puedan emplearse de modo simplificado en la preparación de la información en referencia, como asimismo todo antecedente o factor ilustrativo que a su juicio sirva a los fines indicados.
- 3.- Asimismo, sería conveniente agregar al total del material solicitado los textos de las disposiciones legales invocadas en cada caso y el lapso de vigencia de las mismas.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE EUGENIO ULLOA
Director
División de Comunicación Social

JEU/DIM/vcb
Distribución

- Sr. Procurador Gral. de la República.
- Archivo Dirección DINACOS.
- Archivo Central de Documentación M.S.G.G.-

RESERVADO

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

ENC.: Nº 02308/11

ANT.: No hay.

OBJ.: Sollicita información que -
Indice.-

SANTIAGO, 22 OCT 1987

D.: DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN SOCIAL
A.: SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
DON - ALEJANDRO ROJAS VILLALBA

1. De acuerdo a instrucciones impartidas por el señor Ministro Secretario de
Estado, la División de Organización Social se encuentra a
la espera de una información relativa a la situación de los periodistas
que a través de la prensa han informado por el Ministerio del Interior o Invasas
sobre la situación de los periodistas.

2. Por la razón antes señalada, en de la máxima importancia que la División
de Organización Social, desea a la mayor brevedad, y con el mayor
grado de detalle posible, de los antecedentes relativos a las causas
que y en actual proceso, que se resalten en documento adjunto. Por ello
se que pido a Ud. remitir a esta División, los siguientes antecedentes:

- a) Los datos de las respectivas sentencias de los casos ya resueltos.
- b) Los datos de los respectivos libros acusatorios de los casos en trámite.
- c) En todos aquellos casos, las actuaciones que Ud. estime convenientes, en
tanto y cuando sean materia de modo simplificado en la preparación de la
información en referencia, caso en el cual todo antecedente o factor
implicativo que a su juicio sirva a los fines indicados.

3. Asimismo, se le solicita que se agregue al total del material solicitado los
datos de las disposiciones legales invocadas en cada caso y el lapso de
vigencia de las mismas.

Saluda atentamente Ud.,

P O B L I C A D O E N G E N E R A L	
Nº FONDO 219	FECHA 22 OCT 1987
DESDE: CRH	
PROVIDENCIA:	

00000135 - 0000009 - 0000212